

**“INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL
PROGRAMA DE ENTREGA DE
UNIFORMES ESCOLARES A ALUMNOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
DEL EJERCICIO 2017: CON BASE EN
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE
GESTIÓN”**



Contenido

Objetivos de la Evaluación 2

Nota Metodológica 3

 Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados 4

Cobertura y Focalización 8

Análisis Financiero 9

Principales Hallazgos de la Evaluación 12

Conclusiones y Recomendaciones 14



Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

2

Contar con una valoración del desempeño del “Programa de entrega de uniformes escolares a alumnos en situación de vulnerabilidad”, ejecutado por la Secretaría de Educación de Quintana Roo, con base en la información oficial proporcionada por las Unidades Responsables, en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido.

Objetivos específicos

1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR;
7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados;
10. Contar con el “Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas”.

Nota Metodológica

El presente trabajo fue realizado con base en lo establecido en la propuesta técnica de evaluación, bajo un esquema de revisión de gabinete, el cual consistió principalmente en la solicitud y entrega de la información necesaria para la elaboración de la Evaluación del Desempeño del “Programa de entrega de uniformes escolares a alumnos en situación de vulnerabilidad”, ejecutado durante el ejercicio 2017 por la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) a través del programa presupuestario E093 – Apoyos para la permanencia y conclusión de la educación, creado de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Programación Presupuestación del Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2017.

Se llevaron a cabo entrevistas con los principales responsables del programa de la SEQ con la finalidad de conocer a mayor profundidad las causas que dieron origen a la variación en la consecución de las metas planeadas para su Programa Presupuestario, así como de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Además de la información proporcionada por la SEQ, fue necesario consultar fuentes bibliográficas con la finalidad de conocer de una mejor manera los conceptos que se manejan en el ámbito público y del sector educativo.

En el ejercicio de diagnóstico, se realiza la identificación de las características propias de la Secretaría que la hacen fuerte, esto a través de un análisis previo elaborado con la mayor objetividad posible; dentro de dicho análisis también se detectan las áreas en las cuales se encuentra en desventaja y/o débiles y que en su conjunto permiten diagnosticar la situación interna de la dependencia. En ese mismo contexto, se identificaron los factores externos, es decir las oportunidades y las amenazas dando como resultado el análisis FODA.

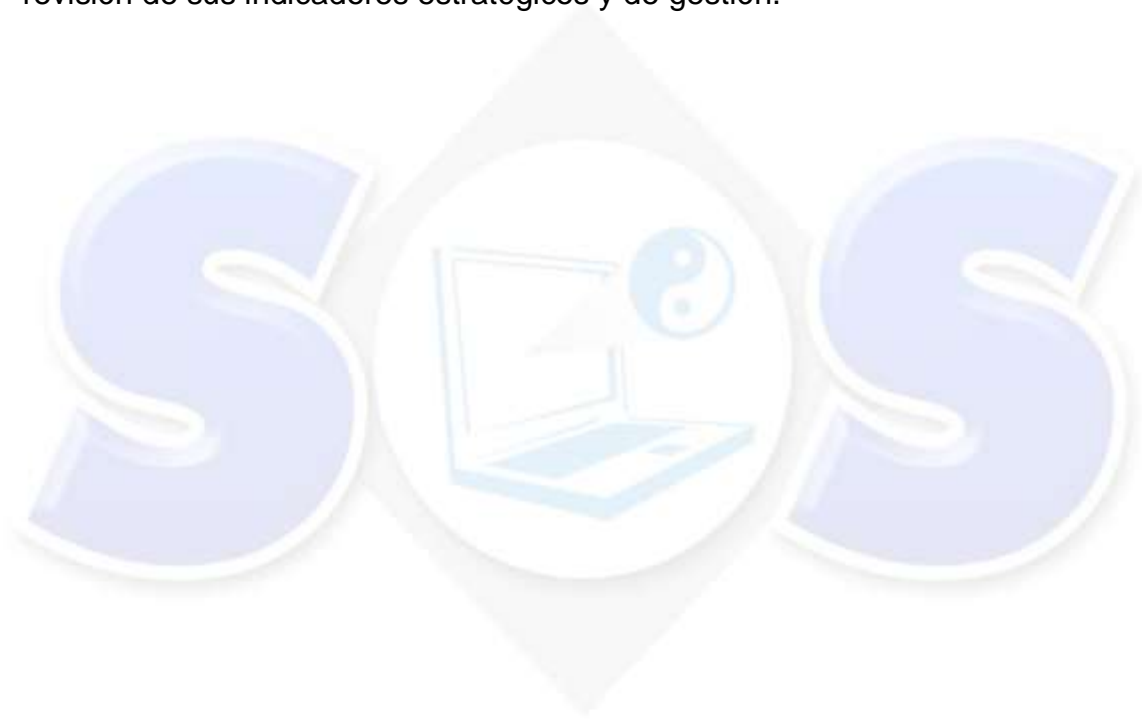
Una vez determinados los hallazgos, se realizan las recomendaciones necesarias para mejorar y fortalecer el desempeño de la SEQ, los cuales una vez solventados, tendrán como principal beneficio la correcta ejecución del programa presupuestario evaluado para el siguiente ejercicio.

Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

La Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) cuenta con una matriz de indicadores para resultados, en la cual se enfocó el análisis y que corresponde al programa presupuestario *E093-Apoyos para la permanencia y conclusión de la educación*.

4

En los siguientes apartados de la presente evaluación se desarrolla el análisis de la lógica vertical y lógica horizontal de la MIR, con la finalidad de identificar la congruencia interna de la misma, así como el grado de avance que se obtuvo en sus metas a través de la revisión de sus indicadores estratégicos y de gestión.



Análisis de la Lógica Vertical

A continuación, se presenta la revisión de la lógica vertical de la MIR *Apoyos a la permanencia y conclusión de la educación*:

Tabla 1.- MIR- E093- Apoyos a la Permanencia y Conclusión de la Educación.

	Resumen Narrativo	Supuestos
FIN	Promoción de la permanencia de la educación. Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas y apoyos compensatorios	El estado mantiene la política y procura una distribución equitativa de las oportunidades de acceso del aluminado de escasos recursos a la educación.
Propósito	Promoción para la permanencia y conclusión de la educación de los alumnos (as) de educación básica, media superior y superior. Estudiantes de educación básica, media superior, superior y posgrados de escuelas públicas y privadas reciben apoyos económicos para lograr la permanencia y conclusión de sus estudios	Los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos y utilizan los apoyos económicos para lograr la permanencia y conclusión de sus estudios
Componente	Apoyos compensatorios otorgados a la comunidad escolar para la permanencia y conducción de estudios de niños y niñas en edad de educación inicial y alumnado e situación vulnerable.	Existe suficiencia presupuestal para implementar las acciones compensatorias. La comunidad educativa está involucrada para una buena recepción y aplicación de los apoyos compensatorios
Componente	Beca de exención del pago otorgada a alumnos y alumnas con un nivel de aprovechamiento destacado de educación básica, media superior y superior de escuelas particulares del estado	El apoyo económico brindado favorece la situación del estudiante para permanecer en sus estudios
Componente	Apoyo económico otorgado a alumnos (as) de situación socioeconómica adversa de educación básica, media superior y superior de escuelas publicas	El apoyo económico brindado favorece a la situación del alumno (a) para permanecer y concluir su educación
Componente	Bicicletas entregadas a alumnos y alumnas de escuelas rurales para su transporte	Los alumnos y alumnas beneficiados acuden a sus escuelas.
Componente	Becas otorgadas a estudiantes de educación superior inscritos en instituciones públicas en los programas de licenciatura y técnico superior universitario para el acceso, permanencia y conclusión de educación	Los estudiantes de educación superior pública permanecen y concluyen con su educación
Componente	Créditos educativos otorgados a la población estudiantil quintanarroense de nivel superior y posgrados	Pago puntual a la población estudiantil de quintanarroense de nivel medio superior y posgrados
Componente	Mochilas entregadas a alumnos en situación de vulnerabilidad	No disponible
Actividad	Distribución de mochilas	No disponible
Actividad	Sesión de practica de crianza de padres y madres de familia en las zonas marginadas de universo compensatorio	Los padres y madres de familia asisten a las sesiones de educación inicial no escolarizada y aplica prácticas de crianza efectivas que impactan en el desarrollo integral de los infantes.



Resumen Narrativo		Supuestos
Actividad	Capacitación a asociaciones de padres de familia de escuelas de educación básica	Los familiares del alumnado asisten a las sesiones de capacitación y aplican los conocimientos adquiridos.
Actividad	Distribución de paquetes de útiles escolares al alumnado de educación básica inscritos en escuelas del universo compensatorio.	El alumnado hace buen uso de los útiles escolares en el desarrollo de sus actividades escolares.
Actividad	Entrega de apoyos a la gestión escolar a escuelas de educación básica del universo compensando.	Las asociaciones de padres de familia formalmente constituidas firman de manera voluntaria el convenio de colaboración
Actividad	Asesoría pedagógica itinerante sobre estrategias didácticas para mejorar la práctica docente e integrar la participación y colaboración de los padres y madres de familia	Los y las docentes mejoran su práctica docente. Los padres y las madres de familia participan y colaboran en la comunidad escolar
Actividad	Recepción, revisión y validación de las solicitudes de becas académicas entregadas por las escuelas particulares incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado	Los padres de familia, alumnos y alumnas realizan su solicitud de beca en el periodo establecido en la convocatoria vigente
Actividad	Selección y entrega de resultados del programa de becas académicas.	Las autoridades educativas estatales realizan la entrega de los resultados a todas las escuelas participantes en el proceso
Actividad	Selección de alumnos y alumnas beneficiados con las becas económicas estatales o de excelencia.	Las solicitudes cumplen con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.
Actividad	Supervisión del pago de las becas económicas estatales y de excelencia.	Dispersión oportuna en las cuentas bancarias del recurso asignado a los alumnos (as) beneficiados (as) con beca
Actividad	Detección y selección de alumnos y alumnas de escuelas rurales para el otorgamiento de una beca de transporte	Se realiza la detección oportuna de necesidades para alumnos y alumnas.
Actividad	Entrega de becas de transporte a las y los alumnos seleccionados	Los alumnos y alumnas continúan con sus estudios.
Actividad	Proceso de selección, otorgamiento y publicación de becas de Manutención Quintana Roo de acuerdo a la convocatoria vigente	Las instituciones Públicas de Educación Superior apoyan en el proceso de selección de becarios y posteriormente el Comité Técnico de manutención Quintana Roo aprueba el padrón de beneficiarios
Actividad	Supervisión del pago de becas de Educación Superior	Dispersión oportuna de las cuentas bancarias del recurso asignado a alumnos y alumnas beneficiados con la beca de manutención
Actividad	Actualización de expedientes de acreditados y acreditadas que se encuentran en periodo de financiamiento como en el periodo de amortización	Los y las alumnas acuden a las oficinas a actualizar su expediente.
Actividad	Supervisión del pago de los créditos educativos	Pago puntual a estudiantes quintanarroenses que cuentan con un crédito educativo
Actividad	Control de cartera y recuperación de los créditos en periodo de amortización	Los y las alumnas cumplen con su pago continuamente

Fuente: elaboración propia con información de la SEQ.



Es posible identificar la relación causal entre las Actividades con el Componente, el Componente con el Propósito, y el Propósito con el Fin, es decir, el cumplimiento de los objetivos planteados en el resumen narrativo guarda congruencia entre ellos. Sin embargo, no es posible identificar algún componente que se encuentre directamente relacionado con el bien que el programa entrega a los beneficiarios, es decir, los “uniformes”.

7

Los Supuestos al sumarse al resumen narrativo, permiten establecer los factores de mayor relevancia para la consecución de los objetivos. Sin embargo, a nivel Actividades y al nivel Fin existen supuestos que no son factores externos a la dependencia ejecutora, es decir son factores sobre los que la dependencia puede influir para el logro del resumen narrativo, estos son:

“Pago puntual a la población estudiantil quintanarroense de nivel medio superior y posgrados”

“Dispersión oportuna de las cuentas bancarias del recurso asignado a alumnos y alumnas beneficiados con la beca de manutención”

Es necesario que esta situación se corrija para los ejercicios posteriores debido a que una lógica vertical en la que el análisis de los factores externos (Supuestos) se realice correctamente, permitirá que las acciones que el programa desarrolla se puedan finalizar sin que se enfrente a situaciones que impidan el logro de sus objetivos.

Cobertura y Focalización¹

Programa presupuestario: E093 – Apoyos para la permanencia y conclusión de la educación.

Este programa no cuenta con un documento normativo, sin embargo, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 como se describe a continuación:

Eje 4.- Desarrollo Social y disminución a la desigualdad.

Programa 23: Educación Pública de Calidad.

Línea de acción 6: realizar al interior de las escuelas públicas entrega de útiles y uniformes escolares gratuitos a alumnos de nivel básico al inicio del ciclo escolar.

Población potencial: estudiantes de educación básica del Estado de Quintana Roo.

Durante el ciclo escolar 2017-2018, se realizó la dotación de 212,842 paquetes de uniformes escolares gratuitos con los que se beneficiaron a igual número de alumnos de nivel primaria de la modalidad general e indígena del estado de Quintana Roo.

Gráfica 1.- Distribución de paquetes de uniformes escolares por municipio²



¹ Información proporcionada por la SEQ.

² Fuente: elaboración propia con información de la Cuenta pública 2017 de la SEQ.

Análisis Financiero³

Principales acciones y resultados de la gestión de Programas Presupuestarios.

De acuerdo con las atribuciones conferidas a la Secretaría de Educación, y el ejercicio de las actividades institucionales a cargo de sus unidades responsables, durante el ejercicio fiscal 2017, se ejecutaron diversos programas presupuestarios y proyectos. Entre ellos, **el programa de entrega de uniformes escolares a alumnos en situación de vulnerabilidad** del cual se describen sus principales resultados en esta sección.

Como parte de las estrategias del Gobierno del Estado, para combatir la desigualdad y fomentar la equidad educativa en el estado, se entregaron uniformes escolares a 212 mil 842 alumnos de preescolar general, indígena y migrante; primaria general, indígena y migrante; educación especial, así como telesecundarias de los once municipios, durante el ciclo escolar 2017-2018.

Análisis Financiero del Programa de entrega de mochilas y útiles escolares a alumnos en situación de vulnerabilidad⁴.

Tomando como base el presupuesto modificado del ejercicio 2017 por la cantidad de \$121'674,130.00 pesos, el presupuesto devengado representa el 99.74% del presupuesto modificado, el presupuesto pagado, representa el 21.12% en relación al presupuesto modificado y el subejercicio, representa el 0.26% del presupuesto modificado, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

³ Información obtenida de la Cuenta Pública 2017 de la SEQ.

⁴ Únicamente se analiza el ejercicio 2017 en virtud de que no se proporcionó información de los ejercicios 2015 y 2016 por la SEQ.

Gráfica 2.- Análisis por Clasificación funcional



Fuente: elaboración propia con información de la SEQ.

Análisis por Capítulos.

Es importante señalar que el programa fue ejercido al 100% en el capítulo 4000, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Análisis por el origen de los recursos.

Como se observa en la gráfica 3, en el ejercicio 2017, la aportación Estatal representa el 78.88% y la aportación Federal representa el 21.12%.

11

Gráfica 3.- Análisis por el origen de los recursos



Fuente: elaboración propia con información de la SEQ.

Principales Hallazgos de la Evaluación

1. El programa evaluado no cuenta con Reglas de Operación a nivel estatal, lo que dificulta la determinación de sus alcances y rendición de cuentas.
2. El programa sujeto a evaluación no cuenta con un documento diagnóstico de carácter oficial donde se pueda observar la definición de la problemática, así como la definición de la población objetivo y potencial.
3. En lo relativo al análisis de los involucrados el programa no cuenta con la evidencia que permita identificar que el análisis de este elemento de la MML fue realizado.
4. A pesar que la SEQ cuenta con la información para sustentar el análisis de la problemática y de los objetivos a través de los esquemas de Árboles, no presenta evidencia alguna donde se pueda apreciar la determinación de las alternativas que son incluidas en su MIR.
5. No se cuenta con información de la ficha técnica para los indicadores definidos en la MIR, de los objetivos de nivel FIN y PROPÓSITO, de igual forma no se presentó avance sobre el nivel de cumplimiento de las metas establecidas para dichos Indicadores.
6. Es posible identificar la relación causal entre las Actividades con el Componente, el Componente con el Propósito, y el Propósito con el Fin, es decir, el cumplimiento de los objetivos planteados en el resumen narrativo guarda congruencia entre ellos. Sin embargo, no es posible identificar algún Componente que se encuentre directamente relacionado con el bien que el programa entrega a los beneficiarios, es decir, los “uniformes”.

7. Al no contar con algún objetivo relacionado con el bien “Uniformes” dentro de la MIR del programa *E093-Apoyos para la permanencia y conclusión de la educación*, no es posible realizar el análisis de la lógica horizontal, por lo tanto, no se cuenta con indicadores estratégicos o de gestión para medir el grado de avance en el cumplimiento de las metas establecidas del programa evaluado.
8. La Matriz 4x4 proporcionada no permite observar su alineación al plan estratégico del Estado vigente.
9. No se proporcionó la ficha técnica del indicador a nivel FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD, por lo que no se pudo observar su congruencia con el resumen narrativo ni evaluar su grado de cumplimiento con los criterios CREMA.
10. No fue posible realizar un análisis financiero del presupuesto asignado al programa evaluado, para el período de al menos 3 años como lo señala el modelo de términos de referencia; únicamente se analiza el ejercicio 2017 en virtud de que la información proporcionada por la SEQ no permitió la comparación del crecimiento del presupuesto en precios corrientes y constantes, la comparación según la fuente de financiamiento, la distribución por capítulos y partidas, la distribución per-cápita del presupuesto (relación presupuesto-beneficiario para los casos que aplique).
11. Resultado del análisis del Anexo A de la MIR: La calificación se divide en aspectos cualitativos y cuantitativos, el primero tiene un valor de 75% y el segundo 25%, de los cuales después del análisis realizado al Resumen Narrativo se determinó que en los aspectos cualitativos alcanzan una calificación de 53% y en los cuantitativos 25%, lo que sumado da un total de 78%.

Conclusiones y Recomendaciones

1. Se recomienda la elaboración de las Reglas de Operación a nivel estatal, lo que permitirá la determinación de sus alcances y rendición de cuentas.
2. Se recomienda elaborar un documento diagnóstico de carácter oficial donde se pueda observar la definición de la problemática.
3. En lo relativo al análisis de los involucrados, se recomienda establecer un documento oficial del programa que permita identificar el análisis de este elemento de la MML.
4. Se exhorta sustentar el análisis de la problemática y de los objetivos a través de los esquemas de Árboles, ya que no se presenta evidencia alguna donde se pueda apreciar la determinación de las alternativas que son incluidas en su MIR.
5. Se recomienda dar seguimiento a la información del avance registrado por los indicadores de nivel Fin y Propósito en el cumplimiento de las metas establecidas en la planeación del ejercicio, de acuerdo a su frecuencia de medición.
6. Se deberá incluir en la MIR algún componente y actividades que se encuentren directamente relacionados con el bien que el programa entrega a los beneficiarios.
7. Se deberá incluir en la MIR algún indicador de desempeño que permita medir el grado de avance en el cumplimiento de las establecidas del programa evaluado.
8. Se recomienda incluir en la Matriz 4x4 su alineación al plan estratégico del Estado vigente.

9. De acuerdo con lo que establece la MML, se deberá contar con las fichas técnicas de los distintos niveles (FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD) para poder observar la congruencia con el resumen narrativo y así evaluar su grado de cumplimiento con los criterios CREMA; del mismo modo la MML pide que los Medios de Verificación sean de carácter público y de fácil acceso.
10. El presupuesto asignado al programa evaluado deberá presentarse como lo señala el CONAC, para poder analizar un período de al menos 3 años como lo señala el modelo de términos de referencia.
11. Se obtuvo un 81% del nivel de implementación del PbR, por lo cual se recomienda reforzar la capacitación del personal en temas de PbR – SED y MML, para mejorar el diseño de su MIR.